

que sea; fue con muy atendible por lo que ve interese  
la salud de lo pone todo en consideracion de este ayun  
tamiento, para que se libere con su justificacion en  
arunto de la mayor importancia como lo acostumbra  
y habiendo lo oido, y conferido, acordó y el lere a puro  
y debida, lo remetto en Carillo de veinte y ocho del Julio  
proximo pasado; y de este fin lo Car<sup>o</sup> Comisario  
que lo von los señores Mateo de 2 e vallos y Nicolay  
Ancaina Rex y Gregorio Carrascosa Jurado esto  
y ultimo en calidad de Oidores mayores y aguer  
do Informe como esta anteriormente mandado.

Examen } Cristovna Carta de Examen de Ofizio de  
Obis proxima a favor de Raimundo Barria ves  
de esta Ciudad. Lo comitio a la usura y Exercicio.

D. Lorenzo de  
Carrasosa

Ante mi

Gonzalo Chamorro

Diego Barria  
Jo. de la Cruz

